

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00986146- -UNC-ME#FCS

VISTO:

El pedido elevado por el Dr. Sergio Obeide, Director del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Sociales, referido a la renovación de la designación del Director de la carrera de Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en lo establecido en los art. 6° y 7° del Reglamento de la Carrera aprobado por RHCS Nº 360/20, referidos al Director, los requisitos que debe cumplir y la duración de su mandato.

Que el Mgter. Jorge Octavio Pellicci DNI - Nº 12.614.001 fue designado como Director de la Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal por RHCD 526/19, desde el 25 de noviembre de 2019 y por el término de 3 años, por lo que su mandato se encuentra vencido y se solicita renovar su designación por un período consecutivo, tal como dispone el reglamento de la carrera.

Que en el expediente consta la nota del Comité Académico de la Carrera en la que se propone la renovación de la designación del Mgter. Jorge Octavio Pellicci como Director por un período consecutivo, tal como dispone el reglamento de la carrera.

Que se adjunta el CV actualizado en el cual consta que el Mgter. Jorge Octavio Pellicci reúne los requisitos reglamentarios para desempeñar las funciones como Director y además, acepta renovar su designación.

Que se han cumplido los requisitos y procedimientos para la designación de autoridades previstos en el Reglamento de la carrera y en el Manual de Procedimientos de Posgrado aprobado por R HCD 263/21.

Que lo solicitado cuenta con el Vº Bº del Director del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública, Dr. Sergio Obeide y del Secretario de Posgrado, Dr. Eduardo Bologna.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos emitido en fecha cinco de diciembre del 2022

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Renovar la designación del Mgter. Jorge Octavio Pellicci - DNI № 12.614.001 como Director de la carrera

de Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal, radicada en el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día de la fecha y por el término reglamentario de tres años.

Art. 2°: Reconocer y convalidar lo actuado por el Mgter. Jorge Octavio Pellicci desde el 26 de noviembre de 2022 hasta el día de ayer.

Art. 3°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS